

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Abril del Dos Mil Diecisiete a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **OPALOSERVI S.A**, situada en SAMANES 6 SOLAR 17 MZ 945 UBICADA A DOS CUADRAS DEL COLEGIO TENIENTE HUGO ORTIZ.

Se reúnen los Accionistas señores: **ITURRALDE VALAREZO ALDO FERNANDO**, **ITURRALDE VALAREZO FERNANDO**, **ITURRALDE VALAREZO NICOLAS FERNANDO**, **ORDOÑEZ GONZALEZ RICHARD MANUEL** Y **ORELLANA MOSCOSO JORGE**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos mil Dieciséis.

Actúa como Presidente **ALDO FERNANDO ITURRALDE VALAREZO**, y como Secretaria la **SRA. BRITO ORTIZ GLORIA MARCELA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ING. DAVID CALAZAN BAYAS**, como es: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida de \$15,119.48 sea distribuida de la siguiente manera 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo será distribuida como disponga la Junta General de Accionistas.

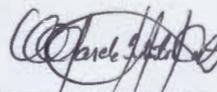
En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos mil Dieciséis recaer en la Persona del SR. **VICTOR VILLAGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



ALDO ITURRALDE VALAREZO
PRESIDENTE



GLORIA BRITO ORTIZ
SECRETARIA